

CUADERNILLO A

SUPUESTO 1

**2º EJERCICIO PROMOCIÓN
INTERNA OFICIALES DE
EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS**

CUADERNILLO A

SUPUESTO 1

En el siguiente supuesto le exponemos varias situaciones laborales de compañeros/as pertenecientes al Ayuntamiento de Madrid (situaciones y nombres ficticios).

Ana es una compañera que pertenece a la Junta de Personal, y además es Delegada de Prevención de Ayuntamiento de Madrid. Estuvo muchos años manipulando cargas en la Imprenta Municipal Artesanal, un destino en el cual trabajaba como Oficial de Edificios y Dependencias.

Pedro es un POSI que trabaja desde hace mucho tiempo en el Almacén de la Villa del Ayuntamiento de Madrid y siempre ha estado acostumbrado a manejar grandes pesos. En dicho almacén hay estanterías de hasta cuatro metros de altura.

En otro edificio, Beatriz, Oficial de Edificios y Dependencias, trabaja en el archivo de una Junta Municipal de Distrito realizando tareas constantes de ordenación física de expedientes. Utiliza cajas desmontables de cartón que se usan normalmente para el archivo definitivo. Dicho archivo tiene tres metros de altura y tiene estanterías metálicas fijadas a la pared.

Por último, Juan es un POSI recién incorporado que trabaja en un centro cultural del Ayuntamiento de Madrid, también manejando cargas; lo que lleva peor es que, en verano, las condiciones de temperatura y humedad aumentan mucho y, en la oficina, se superan los 25º centígrados y que, cuando hay tormentas, la humedad relativa también sube, llegando a ser superior al ochenta por ciento.

En función de estas situaciones, responda a las siguientes preguntas:

CUADERNILLO A

SUPUESTO 1

1.- A tenor de lo establecido en la Guía para la Manipulación Manual de Cargas, las cajas de archivo que manipula Beatriz tienen un agarre:

- A) Deficiente, ya que pueden causar dolores y molestias en muñecas y antebrazos.
- B) Regular, debido a que aunque las cajas no tienen asas ni hendiduras, sí permiten un agarre flexionando la mano 90º alrededor de la carga.
- C) Malo, puesto que no disponen de nada de lo anterior.

2.- En cuanto a las condiciones de temperatura y de humedad Juan, que realiza su trabajo en una oficina, debería preocuparse si:

- A) La temperatura supera los 24 grados
- B) La humedad relativa supera el 50 %
- C) La temperatura supera los 25 grados

3. - La Guía para la Manipulación Manual de Cargas contempla un total de 30 factores de análisis, indicando en todos ellos las recomendaciones que sería conveniente llevar a cabo. En muchos casos, indica coeficientes reductores sobre el peso máximo a manejar. Pero, entre otros, no señala coeficientes reductores, por ejemplo, en:

- A) La posición de carga con respecto al cuerpo
- B) El centro de gravedad de la carga desplazada o que se pueda desplazar
- C) El desplazamiento vertical de la carga

4.- Según la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, deben recibir información sobre manipulación de cargas:

- A) Todas las personas que aparecen en el supuesto deben recibir formación e información sobre la manipulación de cargas
- B) Ana y Pedro, ya que Ana es Delegada de Prevención y Pedro suele trabajar con cargas muy pesadas
- C) Ana, Pedro y Beatriz, ya que Ana es Delegada de Prevención, Pedro suele trabajar con cargas muy pesadas y Beatriz realiza trabajos con los expedientes del archivo

5.- En función del tipo de agarre será necesario aplicar un coeficiente reductor u otro. En el caso de las cajas que utiliza Beatriz en su trabajo, ¿Qué coeficiente aplicaría usted?

- A) 0,85
- B) 0,90
- C) 0,95

CUADERNILLO A

SUPUESTO 1

6.- Tanto Pedro en el Almacén de la Villa como Beatriz en el Archivo de la Junta Municipal de Distrito se enfrentan a unas estanterías de gran altura. A este respecto, la Guía para la Manipulación Manual de Cargas nos dice que el Real Decreto 486/1997, en su artículo 9.5 establece que:

- A) Se podrán manipular cargas por o desde escaleras de manos hasta una altura no superior a 2,5 metros
- B) No se podrán manipular cargas por o desde escaleras de mano en ningún caso
- C) No se podrán manipular cargas por o desde escaleras de mano cuando su peso o dimensiones puedan comprometer la seguridad del trabajador

7.- Pedro lleva mal los giros del tronco cuando tiene que manipular cargas. Sabe que hay que medirlos en función del ángulo que forma la línea de los hombros y la línea de talones. Pero no se acuerda que:

- A) Hasta 30º se considera poco girado y hay que multiplicar el peso de la carga por un corrector de 0.9
- B) Hasta 30º se considera poco girado y hay que multiplicar el peso de la carga por un corrector de 1
- C) Hasta 45º se considera poco girado y hay que multiplicar el peso de la carga por un corrector de 1

8.- A menudo Juan tiene que mover cajas grandes. No le importa porque son cajas de tóneros de fotocopiadoras vacías que no tienen peso, pero le resulta incómodas por el tamaño. A este respecto, según la Guía para la Manipulación Manual de Cargas:

- A) Es conveniente que la anchura de la carga no supere la anchura de los hombros (70 centímetros aproximadamente)
- B) Es recomendable que la profundidad de la carga no supere los 35 centímetros
- C) La profundidad de la carga no debería superar los 60 centímetros.

9.- Las compañeras y los compañeros del supuesto práctico en algún momento suelen levantar cargas con cierta frecuencia. Como bien saben:

- A) Es conveniente flexionar la espalda para no castigar las piernas
- B) Separar los pies proporciona una postura estable, pero no se debe adelantar un pie más que otro
- C) Siempre que sea posible, se deberán utilizar ayudas mecánicas

10.- A Ana como Delegada de Prevención le gusta recordar a sus compañeros/as que la Guía para la Manipulación Manual de Cargas establece, a modo de indicación general, que el peso máximo que se recomienda no sobrepasar en condiciones ideales de manipulación es de:

- A) 20 kg.
- B) 30 kg.
- C) 25 kg.